

Una treintena de calles y plazas tendrán WiFi libre a principios de 2011

El Ayuntamiento adjudica provisionalmente la instalación de la red de conexión inalámbrica a internet y durante los próximos meses tramitará el concurso de explotación. La conexión será gratis pero con tiempo y velocidad limitados

H. Jiménez / Burgos

Tiene un nombre que suena a chino (WiFiBur) y está todavía en una fase primigenia pero el proyecto va cobrando cuerpo y en los próximos meses saltará de lo virtual a la realidad física. La implantación de una red de conexión inalámbrica (con tecnología WiFi) en edificios municipales y lugares públicos está a punto de dar el paso definitivo para permitir el acceso gratuito a internet a miles de ciudadanos, que desde su ordenador portátil, su teléfono u otros dispositivos podrán conectarse en espacios culturales, calles y plazas.

La extensión de WiFiBur se ha estructurado en dos contratos, ambos financiados con cargo al segundo 'Plan E' e impulsados desde la Concejalía de Nuevas Tecnologías que dirige Eduardo Villanueva. Uno de ellos supone una inversión de 260.000 euros y el otro de 130.000, y los dos están adjudicados de forma provisional. Tal y como figura en la página web consistorial, la empresa elegida ha sido Iber WiFi Exchange y en los próximos días podrá empezar a trabajar.

El propio Villanueva subraya que Burgos tendrá «el proyecto WiFi más ambicioso de España» y justifica la iniciativa municipal en que «desde el PP siempre hemos creído que internet es un derecho universal y tratamos de fomentar las posibilidades de cualquier ciudadano para el acceso a la red, que en definitiva es una forma de fomentar las libertades».

El primero de los contratos extenderá la señal dentro de las dependencias municipales que ya constan de WiFi abierto al público, como el Teatro Principal (donde la cobertura llegará al Salón Rojo e incluso al anfiteatro y no solo a la biblioteca), el centro cívico de San Agustín, el de Río Vena o la Casa de Cultura de Gamonal.

Pero el verdaderamente revolucionario es el segundo de ellos, el que supone un mayor importe. Este permitirá que más de 30 entornos al aire libre de la ciudad dispongan de la tecnología inalámbrica. En el gráfico que acompaña a esta página se recogen las zonas provisionalmente elegidas, sumando a las ubicaciones exigida por el Ayuntamiento las propuestas por la empresa ganadora del concurso, aunque el concejal Villanueva advierte que algunas de ellas podrían modificarse.

En estas calles, plazas y parques se instalarán los aparatos necesarios (fibra óptica, enrutadores o antenas) pero para cumplir con las exigencias de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones el Ayuntamiento no explotará la red. Al contrario, permitirá que cualquier operadora interesada pueda hacerlo mediante otro concurso que tendrá que sacar adelante este año y que estará listo, según los cálculos del edil de Nuevas Tecnologías, «entre finales de este año y principios del próximo».

Esa empresa estará obligada a ofrecer acceso gratuito durante un periodo de tiempo (se estima un máximo de 4 horas) y con un ancho de banda limitado. La adjudicataria cobrará solo a quien quiera estar más tiempo conectado o desee descargas a mayor velocidad (incluidas viviendas o locales comerciales del entorno), y ahí residirá su negocio.

Esta misma red, además, podrá ser utilizada por el Ayuntamiento para desarrollar «servicios de valor añadido» como cámaras de videovigilancia o transmisión de datos desde las PDA que llevan los agentes de tráfico. Y en paralelo al WiFi se instalará una red de antenas bluetooth, con unas 25 ubicaciones, desde la que cualquiera podrá descargarse a su teléfono móvil información municipal de servicio público.

Siempre usuario y clave

Para evitar usos fraudulentos o delictivos de la red pública, el sistema WiFiBur exige siempre a los usuarios una identificación mediante un número de DNI y una contraseña. Los interesados deben solicitar su clave en las dependencias municipales, y tendrán que presentarse con ella ante el sistema cada vez que se conecten. De esta forma, podrá conocerse el tiempo de utilización de ese usuario concreto e incluso las páginas web que visitan.

3 comentarios

1. Eso, eso , balones fuera que vamos ganando.

Vernardo - 14/06/2010 · 10:01 h.

2. Deberá regularse muy bien ya que sospecho ilegal y que atenta contra la intimidad de las personas el que puede conocerse las páginas que se visitan.

Antonio - 14/06/2010 · 09:55 h.

3. teniendo que ir a una dependencia municipal a sacar el el usuario y la contraseña, no le veo mucho futuro al sistema...

topo - 14/06/2010 · 09:45 h.



El Espolón será uno de los lugares donde poder conectarse.

Jesús Javier Matías